

años; enterróse en la iglesia de Jesus María de esta ciudad; asistió á su entierro el virey y audiencia.

Quita de los cajones.—Con ocasion del incendio de los cajones, salió auto del acuerdo para que la ciudad los mandase quitar luego, y habiendo hecho sus súplicas, se mandó por la ciudad que para el dia de año nuevo venidero todos los dueños los desocupasen y entregasen las llaves al mayordomo de la ciudad, y dió el virey comision al regidor D. Juan de Orduña, sargento mayor de esta ciudad, para su ejecucion, el cual en los cuatro dias de Pascua de Navidad, hizo echar por tierra todos los cajones, y vendió la madera á los dueños que los deshicieron, de suerte que el último dia de Pascua quedó la plaza desembarazada; repartiéronse por la ciudad puestos de mesillas altas y bajas á los que los quisieron.



ANO DE 1659.

Alcaldes ordinarios.—Salieron electos por alcaldes ordinarios de esta ciudad, D. Gonzalo Fernandez de Osorio y D. Pedro de Toledo.

Plaza.—A 2 de enero quitaron de la plaza á todas las panaderas, fruteras y tocineros, y los demas que tenian puestos en ella, y las echaron á la plazuela de la Universidad, y dieron principio á surcar la parte de la plaza que ocupaban los dichos, arándola con yuntas de bueyes para deshacer los puestos y allanar todo el sitio que mira á palacio y darle corriente á la acequia para darles á los que quisieren mas puestos en es-

te lugar, separando los indios del comercio de los mesilleros.

Alguacil mayor de corte y casamiento.—Casó doña Gertrudis de Bonilla, hija de D. Nicolas de Bonilla, difunto, y alguacil mayor de corte en esta audiencia, con D. Juan de Fonseca, caballero del orden de Alcántara, en 22 de diciembre del año pasado de 58, y le dió su madre la vara de alguacil mayor y casas en esta ciudad, y una huerta en San Agustin de las Cuevas en dote, y el virey hizo acuerdo particular para recibirlo, y así el día de año nuevo salió acompañando al virey y audiencia con su vara.

Cónsules y prior.—A 7 de enero eligió el consulado por prior á Sebastian Barba y primer cónsul á Tiburcio de Urrea, que fué segundo el año pasado, y por segundo cónsul al capitán Pedro Sedano.

Tianguis en San Juan.—Lunes 13 de enero, dieron principio las indias que asistian en la plaza á vender fruta y lo demas, y los del baratillo á venirse al tianguis de San Juan desde las dos de la tarde, y asimismo algunos mercachifles que habia que no se vendia en dicho tianguis desde el año de 29, que fué el de la inundacion general; esto dieron principio á hacer los indios y españoles por autos del virey que se pregonaron en la plaza real.

Ochenta naos del enemigo en Cádiz.—Sábado 24 de enero, llegó aviso á esta ciudad que se despachó de la Habana, de cómo estaban en la

bahía de Cádiz ochenta velas del enemigo para coger la flota que esperaban, con que S. M. dió aviso para que internase en la Habana, y así se hizo: con esta ocasion se encarecieron mas los géneros de España que lo estaban, pues el ruhan mas malo, antes de esta nueva, valia la vara dos pesos, y á este respecto los demas géneros.

Nao de Filipinas.—A 2 de febrero, día de la Purificacion de nuestra Señora, á las ocho de la noche llegó correo á esta ciudad y dió por nuevas haber pasado por Colima una nao de Filipinas, y luego se dió aviso á la catedral, que hizo señal de rogativa y luego de repique, y le siguieron todas las iglesias, y el día siguiente de San Blas llegó otro correo de haber saltado hombre en tierra de dicha nao.

Surta.—Jueves 13 de febrero, se publicó en la ciudad cómo estaba surta la nao de Filipinas, Nuestra Señora de la Concepcion, en Acapulco, y se celebró esta nueva con repique en las iglesias, y dicen murió en el viaje D. Diego Fajardo, gobernador que fué de ellas; vino en ella el oidor D. Sebastian Caballero de Medina.

Muerte de Pardo.—Viernes 14 de febrero, á la una del día, murió el Dr. Andres Pardo de Lagos, oidor mas antiguo de esta audiencia: duró su enfermedad tres días, enterróse el sábado siguiente á las cinco de la tarde, en la capilla del Santo Cristo en la catedral, donde están enterrados su mujer y deudos: fué el entierro de cabildo, á que acudió el arzobispo, virey y audiencia, tribu-

nales, religiones y toda la nobleza del reino, por su mucha bondad y cristiano procedimiento: fué vestido de su toga de oidor y con el capirote y borlas de doctor en leyes: por su falta entró á ser oidor mas antiguo, D. Gaspar de Castro.

San Francisco.—Miércoles 19 de febrero, á las tres horas de la tarde, juró en la Compañía de Jesus en el altar mayor de ella, el regimiento de esta ciudad, el tomar por patron y abogado de esta ciudad á San Francisco Javier, y guardarlo por fiesta perpetuamente: hicieron los regidores el juramento sobre los Evangelios, y se celebró con repique de campanas en toda la ciudad.

Muerte de D. Agustin de Valdes.—Jueves 20 de febrero, murió D. Agustin de Valde sy Portugal, uno de los mas particulares caballeros y republicano de esta ciudad, natural de ella, nieto sétimo del rey de Portugal: habia acabado de ser corregidor de esta ciudad, y era actual capitán de la guarda del duque de Alburquerque, vi-rey.

Rogativa por la salud.—Viernes 28 de febrero, primero de Cuaresma, por edictos del señor arzobispo á las tres de la tarde se juntaron en el convento de San Francisco de esta ciudad las religiones de San Juan de Dios, de San Hipólito, de la Compañía de Jesus, Merced, Cármen, San Agustin, San Francisco y Santo Domingo, y toda la clerecía, así de órdenes mayores como menores (y todas las cofradías) con su cruz, ciriales,

preste, diácono y subdiácono, excepto la Compañía de Jesus, que uno y otro no llevaba, y el cabildo eclesiástico, y el señor arzobispo y el regimiento de la ciudad, y á son de plegaria salieron en procesion por su antigüedad, y llevaron en hombros la clerecía y religion de San Francisco al glorioso San Roque, y via recta por la calle de San Francisco le llevaron y pusieron en el lado del Evangelio del altar mayor de la catedral, y allí se acabaron las letanías por la música de dicha iglesia, para hacer un novenario por la salud del reino, respecto de haber empezado desde el principio de este dicho mes unas calenturas, que si se sangraban morian, y si no se quitaban por sudor y ayudas al tercer dia, y luego volvian á repetir con dolores de costado, de que morian. Volvióse el glorioso San Roque al convento de San Francisco en la misma forma de procesion que se habia llevado á la catedral; el lunes 10 de marzo á la catedral á las cuatro de la tarde.

Forzados.—Martes 11 de marzo entregó la sala del crimen al guarda mayor veintisiete hombres forzados para las Filipinas, y este dia á las cuatro de la tarde salieron de esta ciudad.

Domingo 30 de marzo llegó el agua á la ermita de los Remedios que no la tenia desde su fundacion, y se celebró con grande júbilo.

Obispo de Yucatan.—Salió de esta ciudad el maestro Fr. Luis de Sifuentes, provincial actual de Santo Domingo de esta provincia, obispo elec-

to de Campeche, confesor del duque de Alburquerque, virey actual de este reino, para embarcarse y servir su obispado, en virtud de cédula real que le notificó el martes 1º de abril, y eligió el virey por su confesor al padre maestro Gerónimo Soriano, de la Compañía de Jesus, prepósito de la Casa Profesa.

Muerte de Berrio.—A 29 de abril llegó nueva á esta ciudad de haber muerto D. Luis de Berrio, oidor de esta real audiencia, que habia salido á de donde era alcalde mayor perpetuo, y volvía á esta ciudad.

Muerte de Arraya.—En 7 de mayo murió el Dr. D. Diego de Arraya, cura del Sagrario de la catedral, mayordomo del hospital de los indios de esta ciudad, médico de la señora duquesa de Alburquerque, el cual habia venido á este reino con el señor arzobispo D. Marcelo y en flota del virey duque de Alburquerque, y desde que entró en esta ciudad tuvo algunos pleitos muy nobles; y el señor arzobispo Bugueiro lo tuvo preso en su torre muchos dias, y se ausentó de esta ciudad y se fué á la Puebla de los Angeles: murió fraile profeso del orden de San Diego de esta ciudad; dejó mucho caudal, y por sus herederos por iguales partes al convento de San Diego y hospital dicho.

Capítulo en la Merced.—Sábado 10 de mayo se celebró capítulo provincial en la orden de la Merced, y salió electo el maestro Fr. Gerónimo de Andrada, que lo habia sido otras dos veces.

Muerte de Melian.—Miércoles 15 de mayo llegó nueva á esta ciudad de haber muerto el Dr. D. Pedro Melian, oidor mas antiguo en la audiencia de Guatemala, que fué en ésta fiscal de lo civil.

Capítulo en Santo Domingo.—Sábado 17 de mayo celebró capítulo provincial la provincia de Santo Domingo en esta ciudad, y fué electo el maestro Fr. Diego de Arellano, actual prior en Tacubaya, que no tenia pretension de serlo, porque estaban iguales en votos Fr. Juan de Paredes y Fr. Tomas Beltran, todos criollos.

San Antonio de guarda.—Sábado 31 de mayo, víspera de Pascua de Espíritu Santo, se echó de guarda al glorioso San Antonio de Padua: pregonose en toda esta ciudad con grande acompañamiento, en que fueron los ministros del señor arzobispo.

Segundo parto de la reina nuestra señora, infante.—Domingo 13 de julio, á las nueve de la mañana, fué el señor arzobispo á la catedral, y todo el cabildo salió á recibirlo: subió, acompañado de todos, al altar mayor, y habiendo hecho oracion se volvió á los prevendados, y en alta voz, que lo oyó el pueblo les dijo cómo tenia aviso por Carácas, y era muy alegre, porque la reina nuestra señora habia parido segundo infante habria dos meses, y que el enemigo Cronwel era muerto, y así iba á decir misa y dar gracias á nuestro Señor: luego se vistió y la dijo rezada, y durante ella entonó la capilla el *Te Deum* y letanías

de la Virgen, y acabada, se dijo la salve, y el señor arzobispo cantó la oracion desnudándose la casulla y poniéndose capa, con que se dió fin.

Suspension del corregidor por cohechos, y de su teniente.—Lunes 21 de julio suspendió el virey á Garcí Tello de Sandoval, corregidor de esta ciudad por tiempo de seis meses, y á su teniente, el Lic. D. José Arias Maldonado, lo privó por todos los dias de su vida de oficio real; puso presos al alguacil mayor de abajo y cuatro ó cinco regidores, por haber hecho un cabildo, determinando en él hacer rebaja en las onzas de pan que debian dar los panaderos de esta ciudad, con pretexto de no haber trigo, y no fué sino por un cohecho que les dieron los dichos panaderos que montó muchos ducados, y la rebaja que hacian montaba cada dia mas de 800 ps.: averiguóselo todo el virey con los mismos que dieron el cohecho, y en persona fué á visitar los molinos y tomó testimonio de la sobrada cantidad de trigo que habia, y que sobraba mucho dándolo barato; nombró el virey por corregidor de Méjico al conde de Santiago de Calimaya, y por su teniente al Dr. Lúcas de Alfaro, criollo.

Justicia de un soldado.—Viernes 1º de agosto, á las doce del dia, se hizo justicia de un soldado del presidio que tiene el virey en esta ciudad, por haber salido él y otro á la calzada de la Piedad, y atajado unos indios forasteros, y habiéndoles quitado doce pesos, se hincó el un indio de rodillas y puestas las manos les pidió por amor de

Dios le dieran cuatro pesos para el viaje á su tierra: el un soldado por un lado y el otro por otro lo mataron á puñaladas y murió sin confesion: juntáronse todos los indios de cerca y dieron tras los soldados á pedradas, y el uno de ellos lastimado un ojo, escapó pasando la laguna á pié, y se retrajo al hospital de nuestra Señora: el otro se arrojó asimismo á la laguna, y dieron tras él los indios, y lo prendieron, sacaron y amarraron con el cuerpo muerto del indio y dieron noticia al oidor D. Francisco Romero, auditor de la guerra, que á toda prisa fué é hizo la averigüacion, trajo al soldado, metiéndolo en la cárcel tomándole su declaracion, y al que se retrajo le justificó la causa, dándole los términos por horas: sentenciólo á que fuese sacado de la cárcel en la forma que se acostumbra de la milicia y se lleváse al Calvario, y allí fuese apoteado vivo: ejecutóse esta sentencia sacándolo el dia dicho, yendo marchando las ocho compañías y él en el medio acompañado de dos sacerdotes y el verdugo y á un lado y otro un mosquetero: fué á pié desde la de corte hasta cerca del Calvario, donde habia de ejecutarse la sentencia: sentáronlo en un palo parado, vendáronle los ojos, y se desviaron los sacerdotes, y dispararon dos soldados á un tiempo que cada uno le dió en las sienes su golpe, con que murió, y luego dispararon otros tres que dieron en diferentes partes del pecho: acabado este acto se volvió marchando la infantería á la ciudad, y á las cinco horas de la tarde fueron algunos soldados y traje-

ron el cuerpo á la ciudad, y se le dió sepultura por los curas de la catedral en la casa de la Misericordia.

Aviso de España.—Sábado 30 de agosto, á las dos horas de la tarde, llegó gentil-hombre á esta ciudad con los pliegos reales de aviso de S. M., y lo que públicamente se dice es, que es cierto el parto de la reina nuestra señora de un infante, y llamarse y haberse jurado el príncipe Próspero, y manda S. M. se haga en este reino, y que se trata del casamiento de la princesa con el rey de Francia y de las paces. Domingo siguiente fué el virey y arzobispo, audiencia y tribunales á la catedral, y se cantó el *Te Deum Laudamus*, y se hizo procesion de gracias, y se cantó la misa muy solemne y cesaron las audiencias por tres dias, lunes, martes y miércoles, y este dia, despues de las oraciones, se hizo señal de doble en la catedral y conventos de religiosos, y continuó por dias, haciendo señal muy largo tiempo, al amanecer, al mediodía y á la noche por la muerte de la madre del señor virey duque de Alburquerque, que tuvo noticia de ella en este aviso, duró el doble miércoles, jueves, viernes y sábado, y este dia último á la hora acostumbrada acudieron á la catedral las religiones, provinciales, guardianes y priores, y estos preladados entraron en el coro juntamente con el arzobispo y prebendados, y se cantó con toda solemnidad la vigilia: cantó la misa de *requiem* el dean: estaba puesto un túmulo muy suntuoso: asistieron

todos los dichos hasta acabarse, no hubo persona alguna de palacio; ni audiencia, ni caballero ni personaje convidado de lo secular.

2º *Aviso.*—A las nueve de la mañana de este dia se divulgó haber venido aviso de España, y traer por nuevas no viene flota, sino dos urcas con el azogue.

Pregon del santo Oficio.—Miércoles 1º de octubre, á las cuatro horas de la tarde, se pregonó en la plaza real y lugares acostumbrados, que el tribunal del santo Oficio de la inquisicion habia de celebrar auto general á 19 de noviembre venidero de este año.

Plucetas para la catedral.—Lunes 6 de octubre acudieron todos los soldados del presidio de esta ciudad, por órden del virey, á echar por el suelo las casas que ocupaban la delantera de la puerta de la iglesia catedral, que sale á la plazuela del Marques, que parte de ellas eran de la fábrica de dicha catedral, y parte de la ciudad ya son de sus cajas; y con sus barretas y cables dieron con ellas por tierra dentro de seis dias, trabajando por sus personas, con que quedó la delantera de dicha puerta con toda hermosura y desembarazo, y lo mismo se ha de hacer en frente de la puerta de dicha catedral que mira á la calle del Reloj, y enfrente de las tres puertas que miran á la plaza de la ciudad, para que por todas tres partes puedan entrar carrozas, y desembarazarse la catedral.

Fiestas.—Celebró el regimiento de la ciudad